

INNOVA Corredora de Seguros, S. A.

- ✦ **Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**
- ✦ **Al 31 diciembre del 2020**
- ✦ **Informe final**

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los auditores independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	7-8
Estados de Resultados	9
Estados de Variaciones en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12-28

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y accionistas de INNOVA Corredora de Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INNOVA Corredora de Seguros, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de INNOVA Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2020; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de INNOVA Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); difiriendo en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos. Nuestra opinión no se modifica con relación a este asunto.

Cambios en políticas contables aplicadas a partir del periodo actual

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe los cambios en políticas contables introducidos por el regulador con la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera (RIF), establecido mediante Acuerdo SUGEF 30-18 del 11 de setiembre de 2018 emitido por CONASSIF, cuyo objetivo es regular la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Hasta el 31 de diciembre del 2019, se mantenía en vigencia la regulación de CONASSIF referida al Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros; Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros-Homologado, Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros y Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros. A partir de 01 de enero de 2020, esta normativa fue derogada, al igual que todas las disposiciones de igual o inferior rango en materia de normativa contable que se opongan a lo establecido en Reglamento, el cual integra en un solo cuerpo normativo la base normativa de preparación y presentación de la Información Financiera conforme la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera con excepción de los tratamientos especiales y transitorios indicados en el mismo. A la fecha de este informe no ha habido impactos importantes producto del cambio en la normativa contable.

Los cambios en políticas y procedimientos contables introducidos por este Reglamento no han sido aplicados retrospectivamente por disposición del regulador, (tal y como se hubiera hecho bajo una base contable de información general como lo son las NIIF), por lo que los estados financieros al y por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019 no se han reexpresado, razón por la cual dichas cifras podrían no ser comparativas.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio

contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

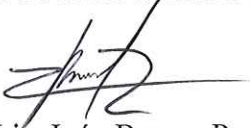
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**



Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado N° 5173
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2021



San José, Costa Rica, 18 de febrero del 2021

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
ACTIVO		303.777.393	272.571.700
DISPONIBILIDADES		5.114.895	5.669.132
Efectivo	8.1	---	200.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		5.114.895	5.469.132
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8.2	138.157.296	111.006.944
Inversiones disponibles para la venta		138.157.296	111.006.944
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	8.3	80.306.051	84.565.482
Comisiones por cobrar		1.247.545	---
Cuentas por Cobrar por operaciones con partes relacionadas		---	10.000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		57.252.000	67.728.638
Otras cuentas por cobrar		21.806.506	16.826.844
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.4	46.642.297	16.414.343
Equipos y mobiliario		10.125.208	10.125.208
Equipos de computación		15.612.791	12.394.373
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)		(9.969.865)	(6.105.238)
Activos por derecho de uso		35.745.283	---
(Deterioro derecho de uso)		(4.871.120)	---
OTROS ACTIVOS		33.556.854	54.915.799
Gastos pagados por anticipado	8.5	3.776.085	3.876.602
Cargos diferidos	8.6	13.075.244	25.686.985
Activos intangibles	8.7	16.167.298	24.892.212
Otros activos restringidos		538.227	460.000
TOTAL ACTIVO		303.777.393	272.571.700

Continúa

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
PASIVO		180.640.531	140.903.975
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	8.8	29.251.378	---
Obligaciones con Entidades Financieras a Plazo		29.251.378	---
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		151.389.153	140.903.975
Cuentas y comisiones por pagar diversas	8.9	106.992.092	94.987.313
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	8.10	44.397.061	45.916.662
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS		---	---
Obligaciones con agentes intermediarios		---	---
PATRIMONIO		123.136.860	131.667.725
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO DE FUNCIONAMIENTO	2.t	82.500.000	82.500.000
Capital pagado		82.500.000	82.500.000
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	2.t	28.500.000	28.500.000
Aportes para incrementos de capital		28.500.000	28.500.000
RESERVA LEGAL		1.496.232	1.496.232
Reserva Legal		1.496.232	1.496.232
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS		19.171.493	8.499.509
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		19.171.493	8.499.509
RESULTADO DEL PERÍODO		(8.530.863)	10.671.984
Utilidad neta del periodo		(8.530.863)	10.671.984
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		303.777.393	272.571.700

María Elizabeth Avila Vásquez
 Contadora General

Diego Sanchez Hernández
 Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
 Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
INGRESOS FINANCIEROS		13.709.353	10.153.232
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1.855.091	2.673.381
Ganancias por diferencial cambiario		11.854.262	7.479.851
GASTOS FINANCIEROS		14.731.370	11.367.081
Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		9.103.209	9.649.664
Otros gastos financieros		3.128.884	1.717.417
Cargos por bienes diversos		2.499.277	---
UTILIDAD (PÉRDIDA) FINANCIERA		(1.022.017)	(1.213.849)
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.12	1.775.926.126	1.831.417.317
Comisiones por servicios colocación de seguros		1.590.963.958	1.634.264.507
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		174.162.195	176.078.473
Otros ingresos operativos		10.799.973	21.074.337
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.13	1.595.905.967	1.638.591.634
Comisiones por colocación de seguros		1.589.121.567	1.632.915.127
Otros gastos operativos		6.784.400	5.676.507
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.14	187.529.005	176.112.450
Gastos de personal		100.597.420	85.882.434
Gastos por servicios externos		12.707.755	23.509.881
Gastos de movilidad y comunicaciones		27.140.559	17.152.047
Gastos de infraestructura		14.642.919	14.281.512
Gastos generales		32.440.352	35.286.576
Utilidad (Pérdida) Neta por Operación de Seguros		(8.530.863)	15.499.384
Impuestos y participaciones sobre la utilidad			
Impuesto sobre la renta	8.9 a	---	4.052.430
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS		(8.530.863)	11.446.953
RESERVA LEGAL			
Reserva Legal	8.11	---	774.969
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		(8.530.863)	10.671.984

María Elizabeth Avila Vásquez
Contadora General

Diego Sanchez Hernández
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldo al 01 de enero de 2019	82.500.000	28.500.000	721.263	(1.437.534)	9.937.043	120.220.772
Reserva Legal	---	---	774.969	---	---	774.969
Resultados Acumulados	---	---	---	9.937.043	(9.937.043)	---
Utilidad del Período (ene a dic 2019)	---	---	---	---	10.671.984	10.671.984
Saldo al 31 de diciembre de 2019	82.500.000	28.500.000	1.496.232	8.499.509	10.671.984	131.667.725
Saldo al 01 de enero de 2020	82.500.000	28.500.000	1.496.232	8.499.509	10.671.984	131.667.725
Reserva Legal	---	---	---	---	---	---
Resultados Acumulados	---	---	---	10.671.984	(10.671.984)	---
Utilidad del Período (ene a dic 2020)	---	---	---	---	(8.530.865)	(8.530.865)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	82.500.000	28.500.000	1.496.232	19.171.493	(8.530.865)	123.136.860

María Elizabeth Avila Vásquez
Contadora General

Diego Sanchez Hernández
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Resultados del periodo		<u>(8.530.863)</u>	<u>11.446.953</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Depreciaciones y amortizaciones	8.4-8.6	28.599.087	24.667.624
Variación en los activos (aumento) o disminución:			
Inversiones en instrumentos financieros	8.2	(27.150.352)	(23.187.149)
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	8.3	4.259.431	(42.710.304)
Gastos pagados por Anticipado	8.5	100.517	(2.689.675)
Cargos diferidos	8.6	(6.857.600)	(7.502.613)
Otros activos	8.7	8.330.914	(4.348.421)
Activos restringidos		(78.227)	---
Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):			
Cuentas y comisiones por pagar diversos	8.8-8.9	41.256.157	57.077.439
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	8.10	(1.519.601)	(6.228.319)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		---	---
Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación		<u>38.409.463</u>	<u>6.525.535</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	8.4	<u>(38.963.700)</u>	<u>(4.011.705)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		<u>(38.963.700)</u>	<u>(4.011.705)</u>
Variación neta en efectivo y equivalentes		<u>(554.238)</u>	<u>2.513.830</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		5.669.132	3.155.303
Efectivo y equivalentes al final del año	8.1	<u>5.114.895</u>	<u>5.669.132</u>

María Elizabeth Avila Vásquez
Contadora General

Diego Sanchez Hernández
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel
Representante Legal

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S. A.
(San José, Costa Rica)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
(Expresados en colones costarricenses)

Nota 1. Información general

i. Domicilio y forma legal

Innova Corredora de Seguros, S.A, (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de junio del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de junio de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Ave 0, calle 38, oficentro Colón, 2do piso, oficina 2-15c San Jose, Paseo Colón, Edificio Centro Colón, oficina #2-15c.

ii. País de constitución

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

iv. Regulación SUGESE

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

v. Números de sucursales y agencias

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

vi. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.innovaseguros.cr.

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 8 funcionarios.

Nota 2. Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de Información Financiera aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE.

Dicho reglamento fue emitido mediante Acuerdo Sugef 30-18 publicado en la Gaceta No. 126 del 24 de octubre de 2018, las entidades cuentan con un plazo de un año a partir del 1 de enero del 2019 (finalizando el 1 de enero de 2020) para realizar los ajustes y cuantificar los impactos de las nuevas NIIF que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2020 (NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIIF 15 “Ingresos Procedentes de contratos con clientes” y NIIF 16 “Arrendamientos”). El plazo antes indicado aplica para las nuevas Normas a excepción de la adopción de la NIC 12 “Impuesto las ganancias” y CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias” las cuales debieron ser aplicadas en periodo 2019.”

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢610.53 y ¢617.30 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo Computo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones a partir de este período fiscal.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del período.

n) Beneficios de empleados

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

p) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

q) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

r) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades netas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

s) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2020, la empresa cuenta con un capital suscrito pagado de ¢82,500,000. Adicionalmente un monto de ¢28,500,000 de Aportes de Capital pendiente de capitalizar.

t) Adopción de normas contables

De conformidad con el Reglamento de Información Financiera acuerdo SUGEF 30-18, las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo 2 del Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el propio Reglamento.

Principales diferencias entre la base de preparación utilizada y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

NIC 1 Presentación de estados financieros.

El CONASSIF ha establecido de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

NIC 7 Estados de flujos de efectivo.

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo.

NIC 8 Estimaciones contables.

Todo cambio en las estimaciones contables será prospectivo y se registrará en los resultados del periodo, sin la opción de elegir hacerlo retroactivamente.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.

Los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación, los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo, según CONASSIF.

NIC 21 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. Se deberá utilizar el tipo cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable.

NIC 34 Información Financiera Intermedia.

El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de Estados Financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad.

NIIF 5 Activos no Corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

La NIIF 5 establece que los Activos No Corrientes clasificados como disponibles para la venta se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente, en tanto que Acuerdo SUGEF 30-18 requiere para estos Activos una estimación a razón de un veinticuatroavo mensual hasta alcanzar el 100% de su valor contable. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Las entidades deben contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días, tratamiento no contemplado en la norma. Asimismo, la evaluación de cobrabilidad de préstamos se limita a parámetros y porcentajes de estimación emitidos por CONASSIF, los cuales no contemplan otros aspectos que desde el punto de vista de la NIIF 9 podrían ser válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

NIC 38 Activos intangibles.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad lo cual debe fundamentarse en su política contable, no obstante, la Norma contempla también la posibilidad de utilizar el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.

Nota 3. Inversiones en valores

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ¢138.157.296 tal y como se establece en el punto 8.2.

Nota 4. Cartera de crédito

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

Nota 5. Activos sujetos a restricciones

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene activos sujetos a restricciones.

Nota 6. Posición monetaria en moneda extranjera

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

Moneda	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Neto
Dólares	US\$ 122.743	US\$ 123.572	US\$ (829)

Nota 7. Depósitos de clientes a la vista y a plazo

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota 8. Composición de rubros de estados financieros

8.1. Disponibilidades

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositado en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	2020	2019
Efectivo	---	200.000
Bancos	5.114.895	5.469.132
Total	5.114.895	5.669.132

8.2. Inversiones en instrumentos

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	2020	2019
En colones	99.292.230	55.927.494
En dólares	38.865.066	55.079.450
Total	138.157.296	111.006.944

8.3. Comisiones, primas y cuentas por cobrar

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	2020	2019
Comisiones por cobrar (a)	1.247.545	---
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	---	10.000
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	57.252.000	67.728.638
Otras cuentas por cobrar	21.806.506	16.826.844
Total	80.306.051	84.565.482

(a) Corresponde a sumas por comisiones por colocación de seguros pendientes de cobro a menos de 30 días. El cambio a facturación electrónica nos obliga a un cambio en registro que prácticamente no deja saldos por cobrar relevantes al 31 de diciembre del 2020.

8.4. Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	2020	2019
Equipos y mobiliario	10.125.208	10.125.208
Equipos de computación	15.612.791	12.394.373
(Depreciación acumulada)	(9.969.865)	(6.105.238)
Activos por derecho de Uso	35.745.283	---
(Deterioro derecho de uso)	(4.871.120)	---
Total Bienes e Inmuebles	46.642.296	16.414.342

	Mobiliario y equipo	Equipo de computación	Activos por derecho de Uso	Total
Saldo al 31 de diciembre 2019	10.125.208	12.394.373	---	22.519.580
Adiciones por compras	---	3.218.418	35.745.283	38.963.701
Disminuciones por venta y/o desuso	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre 2020	10.125.208	15.612.791	35.745.283	61.483.281
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre 2019	(2.346.493)	(3.758.746)	---	(6.105.238)
Depreciación del período	(1.012.522)	(2.852.104)	---	(3.864.626)
Deterioro derecho de uso del periodo	---	---	(4.871.120)	(4.871.120)
Saldo al 31 de diciembre 2020	(3.359.015)	(6.610.850)	(4.871.120)	(14.840.985)
Valor según libros				
Saldo al 31 de diciembre 2020	6.766.193	9.001.941	30.874.163	46.642.296

8.5. Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo e incendio comercial en proceso de amortización.

Los saldos al 31 de diciembre del 2020 son los siguientes:

		2020	2019
Póliza de seguros pagada por anticipado		736.764	1.051.391
Responsabilidad Civil Profesional	Vence Ene-2021	109.800	109.800
Responsabilidad Civil Umbrella	Vence Ene-2021	181.818	181.818
Responsabilidad Civil Directores	Vence Jun-2020	---	454.117
Seguro equipo electrónico	Vence Dic-2021	359.672	267.526
Riesgos del trabajo	Vence Mar-2021	85.474	35.473
Incendio Comercial	Vence Nov-2020	---	2.658
Impuestos pagados por anticipado	---	3.039.321	2.825.211
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	I, II y III Parcial	3.039.321	2.825.211
Gastos Pagados Por Anticipado	---	3.776.085	3.876.602

8.6. Cargos diferidos

	2020	2019
Gastos de organización e instalación a.	45.726.565	45.726.565
Amortización Acumulada	(34.294.923)	(25.149.610)
Saldo	11.431.642	20.576.955
Mejoras a la Propiedad Arrendada	---	8.330.914
Amortización Acumulada	---	(4.581.985)
Saldo	---	3.748.929
Costo de otros cargos diferidos (patente)	14.360.213	7.502.613
Amortización Acumulada	(12.716.611)	(6.141.511)
Saldo	1.643.602	1.361.102
Total cargos diferidos	13.075.244	25.686.985

a. El periodo de amortización de las Mejoras a la propiedad arrendada y de los Gastos de Instalación es de 60 meses. El período del saldo de la patente es trimestral.

8.7. Activos intangibles: El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

	2020	2019
Costo al 31 de diciembre periodo anterior	29.981.748	25.633.328
Adiciones	---	4.348.421
Costo al 31 de diciembre	29.981.749	29.981.749
Amortización Acumulada	(13.814.450)	(5.089.537)
Total Activos Intangibles	16.167.298	24.892.212

8.8. Obligaciones con entidades financieras a plazo: refleja la deuda adquirida con bienes tomados en arrendamiento

	2020	2019
Bac San José - Leasing Equipo Cómputo	11.473.138	---
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble	17.778.240	---
Total obligaciones con entidades financieras a plazo	29.251.378	--

8.9. Cuentas por pagar y provisiones: Las siguientes son las cuentas por pagar y provisiones:

	2020	2019
<u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u>	106.992.092	94.987.313
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1.826.508	659.448
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad (a)	---	4.052.430
Impuesto al valor agregado por pagar	22.865.088	18.660.023
Aportaciones patronales por pagar	2.071.630	1.963.128
Impuestos retenidos por pagar	3.240.349	2.667.555
Extragarantía Corredores ¢	46.265.292	43.186.441
INS-Póliza Vida Innova	319.495	348.504
Extragarantía Corredores \$	26.165.355	19.318.519
Vacaciones acumuladas por pagar	1.004.427	903.683
Aguinaldo acumulado por pagar	466.583	446.125
Otras cuentas y comisiones por pagar	2.767.365	2.781.457

(a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la Utilidad obtenida en el período del 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	(8.530.863)
(+) Gastos no deducibles	1.201.616
(-) Ingresos no gravables	(1.855.091)
RENTA NETA (Base imponible)	(9.184.338)
Impuesto sobre la renta 30%	---

8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 31 de diciembre del 2020 se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	2020	2019
Valores recibidos Garantía Corredores ¢	25.020.478	27.192.149
Valores recibidos Garantía Corredores \$	19.376.583	18.724.513
Saldo al 31 de diciembre	44.397.061	45.916.662

8.11 Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

8.12 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

INS, ASSA, LAFISE, PALIG, QUÁLITAS, SAGICOR, TRIPLE-S, BMI, MAPFRE, OCEÁNICA, ADISA y MAGISTERIO.

8.13 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

8.14 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

	2020	2019
GASTOS DE ADMINISTRACION	187.529.005	176.112.450
GASTOS DE PERSONAL	100.597.421	85.882.434
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	66.171.211	58.398.898
Viáticos	198.488	106.475
Décimo tercer sueldo	5.805.625	4.958.653
Vacaciones	2.234.234	2.017.150
Incentivos	5.398.342	---
Cargas sociales patronales	17.911.480	15.994.733
Refrigerios	345.601	1.846.288
Capacitación	2.269.978	2.426.260
Seguros para Personal	262.462	133.978
Otros gastos de personal	---	---
GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS	12.707.755	23.509.881
Servicios de seguridad	481.559	1.049.100
Servicios de información	---	5.950
Asesoría jurídica	368.300	---
Auditoría externa	885.500	---
Servicios de mensajería	181.760	377.918
Otros servicios contratados	10.790.636	22.076.914
GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES	27.140.559	17.152.047
Pasajes y fletes	28.761	145.040
Alquiler de vehículos	76.888	72.748
Teléfonos, télex, fax	668.725	712.790
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	26.366.185	16.221.469
GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	14.642.919	14.281.512
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	109.362	---
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	423.519	155.573
Agua y energía eléctrica	632.682	754.311
Alquiler de inmuebles	5.664.842	7.750.150
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros activos	2.698.278	---
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	3.864.599	3.955.296
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	1.249.637	1.666.183
GASTOS GENERALES	32.440.351	35.286.576
Otros seguros	4.742.862	4.868.611
Amortización de gastos de organización e instalación	9.145.313	9.145.313
Papelería, útiles y otros materiales	122.695	894.540
Gastos legales	15.000	61.883
Suscripciones y afiliaciones	6.692.304	6.784.571
Promoción y publicidad	---	1.203.225
Gastos por materiales y suministros	---	3.226.078
Amortización de Software	8.724.920	5.089.537
Gastos por materiales y suministros	364.573	1.066.066
Gastos generales diversos	2.632.684	2.946.752

8.15 Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

8.16 Impuesto a la renta

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

8.17 Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 9. Otras concentraciones de activos y pasivos

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

Nota 10. Administración de Riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

b. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

A la fecha de los presentes estados financieros, la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

▪ **Riesgo no sistemático**

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

Nota 11. Asuntos Legales

A la fecha de este informe el Asesor Legal de la Compañía confirma que no se tramita ningún asunto legal o judicial a favor o en contra de la sociedad.

Nota 12. Resumen de contratos

Al 31 de diciembre del 2020 INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades:

EMPRESA	EMISIÓN	ESTADO	RENOVACIÓN	SERVICIO
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A.	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A.	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A.	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A.	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Triple-S Blue, inc	08/09/2017	Activo	3 Años (al 03-05-2020)	Intermediación de Seguros
Aseguradora del Istmo S.A (ADISA)	31/07/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros

Nota 13. Aprobación de los estados financieros por parte de la Junta Directiva

Los estados financieros y sus notas fueron conocidos y aprobados en el mes de febrero del 2021.

Nota 14. Hechos relevantes y posteriores

Al 31 de diciembre 2020, no se tiene ningún hecho relevante que comunicar.